



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 25-2023
del 20 de junio 2023

511313

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA – NÚMERO VEINTICINCO - DOS MIL VEINTITRÉS-CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA MARTES VEINTE DE JUNIO DOS MIL VEINTITRÉS- A PARTIR DE LAS DIECISIETE HORAS QUINCE MINUTOS, CON LA ASISTENCIA DE:

REGIDORES PROPIETARIOS

Msc. Maricela Moreno Rodríguez-Presidenta del Concejo.
Sr. Omar Cruz Jiménez-Vicepresidente del Concejo.
Lic. Elías Francisco Espinoza Gamboa.
M.sc. Mitzy Salazar Morales.
Sr. Jorge Luis Rodríguez López.
Sr. Macdonald Espinoza Ruiz.
Licda. Ledis Peña Zúñiga.

REGIDORES SUPLENTE

Licda. María de los Ángeles Vallejo Zúñiga.
Prof. Warner Rodríguez Angulo.
Dra. Marjorie López Yong.
Sr. Efraín Obando Álvarez.
MBA. Lidia Patricia Calvo Obando.
Sra. María Eugenia Alfaro Duran.
Lic. José Max Chaves Contreras.

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Flor Elena Castañeda Bonilla-Distrito Santa Cruz.
Arturo Lara Ramírez-Distrito Bolsón.
Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito-Veintisiete de Abril.
María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.
Mauro Enrique Contreras Moreno-Distrito Cartagena.
Yessie Josué Marín Elizondo-Distrito Cuajiniquil.
Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Distrito Diríá.
Nieves Maricell Rodríguez Rodríguez Distrito Cabo Velas.
Héctor Barrantes Vásquez-Distrito Tamarindo.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 25-2023
del 20 de junio 2023

511314

SÍNDICOS SUPLENTE:

Carolina Fonseca Ortega-Distrito Bolsón.
Edvin Arturo Segura Rivas-Distrito Tempate.
Alejandra María Chaves Bustos-Distrito Cartagena.
Virginia Gómez Gómez-Distrito Cuajiniquil.
Maricel Rosales López-Distrito Tamarindo.

COMISIÓN:

AUSENTES:

Rafael Ángel Zamora Alvarenga-Veintisiete de Abril.
Shirley Ortega Ruiz-Distrito Diríá.

POR LA ALCALDÍA:

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias-Alcalde Municipal.
Licda. Dixabeth Matarrita Mendoza-Vicealcaldesa Primera.
Bach. Luis Ruíz Gutiérrez-Tecnología Información.

ORDEN DEL DIA:

1. Comprobación del Quórum.
 2. Aprobación Orden del Día.
 3. Juramentaciones:
 - a. Escuela Matías Duarte Sotela.
 - b. Escuela El Guapote.
 4. Audiencia. Ministerio de Cultura: Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Devoción al Santo Cristo de Esquipulas.
 5. Lectura de actas:
 - a. Acta sesión ordinaria 24-2023.
 6. Lectura y resolución de correspondencia.
 7. Informe de señor Alcalde Municipal.
 8. Mociones.
 9. Cierre.
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 25-2023
del 20 de junio 2023

511315

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

-Señora María de los Ángeles Vallejos Zúñiga-Regidor Suplente dirige oración con motivo de realizarse la Sesión Ordinaria.

-Comprobado el Quorum se procede con la aprobación del Orden del Día.

ARTÍCULO 02: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-Lectura a Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se aprueba el Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 03. JURAMENTACIONES.

INCISO 01: Se procede a juramentar al señor Christian Alexander Zúñiga Sandi cédula 1-0926-0188 ante la Junta de educación Escuela Matías Duarte Sotela, nombrado en la Sesión Ordinaria 24-2023, Artículo 05, Inciso 04, celebrada el día 13 de junio del año 2023.

INCISO 02: Se procede a juramentar a los señores Edwin Gutiérrez Álvarez cédula 50258 0707, Laura Virginia Álvarez Álvarez cédula 1 1048 0820, Daleny Gómez Álvarez cédula 503930304, Ezequiel Elpidio Valles Gómez cédula 5 01730126 como integrantes de la Junta de Educación Escuela Guapote, nombrados en sesión extraordinaria 12-2023 artículo 03 inciso 06.

ARTÍCULO 04. MINISTERIO DE CULTURA: SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA DEVOCIÓN AL SANTO CRISTO DE ESQUIPULAS.

-Señora Presidenta del Concejo: Dar el espacio a las señora Paola Salas Arce y Dayana Morales González



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 25-2023
del 20 de junio 2023

511316



Convención 2003 UNESCO

La CONVENCIÓN PARA LA SALVAGUARDIA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL 2003

Aprobada el 17 de octubre de 2003 por la Conferencia General de la Unesco y ratificada por Costa Rica en noviembre 2006 mediante la **Ley 8560**.

Es una expresión del compromiso de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) de fomentar la convivencia pacífica del mundo, mediante la cooperación internacional.

Logró involucrar a numerosos especialistas y representantes gubernamentales en debates profundos acerca de la importancia de las expresiones culturales vivas y la necesidad de su salvaguardia.

Este instrumento Jurídico reconoce: la diversidad cultural de las comunidades, el desarrollo sostenible, permite promover el cambio, comprensión y respeto a los grupos culturales.

SESIÓN MUNICIPAL
AUDIENCIA, MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD.

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ



Convención 2003 UNESCO

¿QUÉ ES PCI?

"Son los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes– a las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos, que lo reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural y que heredan de generación en generación uniendo pasado, presente y futuro".

5 Ámbitos del PCI:

1. Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma.
2. Artes del espectáculo.
3. Usos sociales, rituales y actos festivos.
4. Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
5. Técnicas Artesanales.

SESIÓN MUNICIPAL
AUDIENCIA, MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD.

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ



CONAPACI

Comisión Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial, creada en Decreto Ejecutivo N° 38325-C del 22 de enero de 2014. Reformado en 2018 mediante Decreto Ejecutivo N° 41090-C.

Órgano técnico auxiliar del Ministerio de Cultura y Juventud en materia de Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI). Encargado de coordinar y asesorar en la salvaguarda, protección y revitalización del PCI costarricense.

Lo conforman: La ministra o su representante, el CICPC con su secretaria en la UPCI, una representación titular y suplente de la DGSC-MCJ, MEP, CONARE y dos representaciones de Sociedad civil del PCI.

- Valora la admisibilidad de las solicitudes de candidatura de declaratoria de manifestaciones culturales como parte del patrimonio cultural inmaterial costarricense.

SESIÓN MUNICIPAL
AUDIENCIA, MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD.

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 25-2023
del 20 de junio 2023

511317



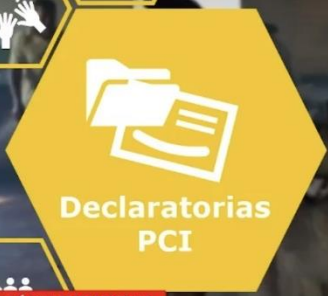
Conformada a partir del año 2018 y consolidada en 2021, mediante 4 plazas de funcionarios con especialidad en Antropología con conocimientos y experiencia en PCI.

- Paola Salazar Arce, Jefatura
- Dayana Morales González, Antropóloga y Arqueóloga
- Henry Martínez Hernández, Antropólogo
- Natalia Cedeño Vargas, Antropóloga social

OBJETIVO: Garantizar el seguimiento a las acciones principales que cita la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial UNESCO (2003), sean estas la realización de inventarios de manifestaciones culturales y la conformación de medidas de salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de Costa Rica, en conjunto con las comunidades portadoras de las tradiciones culturales.

SESIÓN MUNICIPAL
AUDIENCIA, MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD.

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ



Se atiende el procedimiento administrativo de solicitudes de declaratoria de patrimonio cultural inmaterial para determinar si cumple con los requisitos iniciales, así como dar a la persona o grupo interesado la asesoría para que pueda llevar a cabo la presentación de una solicitud de declaratoria.

Se asesora a la Comisión Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial sobre la aplicación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO (2003) y desempeñar el cargo de la secretaria en dicha comisión.

Se da seguimiento a las manifestaciones culturales y, especialmente, a aquellas que fueron declaradas por el Estado costarricense como Patrimonio Cultural Inmaterial, a partir de la solicitud expresa y clara de parte de las comunidades portadoras de una manifestación cultural.

SESIÓN MUNICIPAL
AUDIENCIA, MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD.

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Santa Cruz les recuerda, que se encuentra en la zona de protección del patrimonio cultural 2023 de patentes comerciales y de licores

← 05:29:35

Celebración del Santo Cristo de Esquipulas en Santa Cruz, Santa Cruz, Guanacaste.
La Gaceta N° 284, 02 de diciembre de 2020. Decreto Ejecutivo N° 42670-C.



SESIÓN MUNICIPAL
AUDIENCIA, MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD.

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 25-2023
del 20 de junio 2023

511318



Medidas de protección, gestión y apoyo a la sostenibilidad

- Planes de Salvaguardia
- Los planes de salvaguardia son **estrategias organizadas** que, establecen una **priorización de acciones para la salvaguardia** de un elemento del PCI según los niveles de riesgo y amenazas.
- En ese sentido, **incluyen la definición de actividades concretas**, la **asignación de responsables**, la **gestión de recursos** y el **seguimiento** a toda la estrategia construida.
- Es necesario que la **planificación, ejecución y monitoreo** de un plan de salvaguardia están en el contexto en el cual el elemento

SESIÓN MUNICIPAL
AUDIENCIA, MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD.

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

La Integridad de la Salvaguardia

- **Articulación** de medidas propuestas favorecen la salvaguardia efectiva de una manifestación.
- **Esfuerzo de todas las partes** para construir en conjunto el proceso y contribuir de la mejor manera posible a este.

SESIÓN MUNICIPAL
AUDIENCIA, MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD.

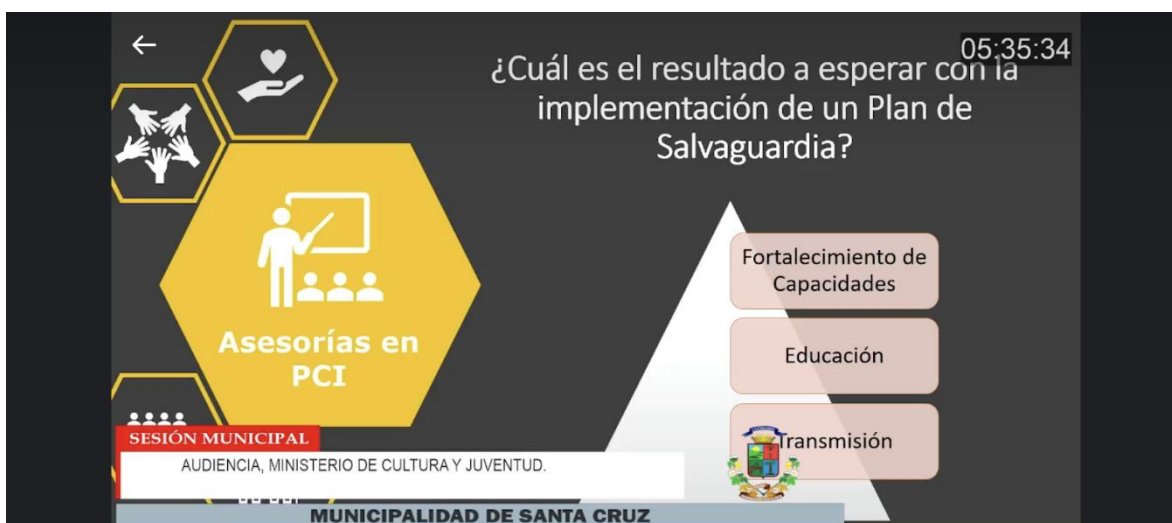
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 25-2023
del 20 de junio 2023

511319





MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 25-2023
del 20 de junio 2023

511320

¿Cuál es el resultado a esperar con la implementación de un Plan de Salvaguardia?

Asesorías en PCI

Fortalecimiento de Capacidades

Educación

Transmisión

SESIÓN MUNICIPAL
AUDIENCIA, MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD.

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Santa Cruz, Guanacaste

Asesorías en PCI

SESIÓN MUNICIPAL
AUDIENCIA, MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD.

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Muchas Gracias

SESIÓN MUNICIPAL
AUDIENCIA, MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD.

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

- (506) 2010-7407
- (506) 2010-7420
- www.patrimonio.go.cr
- dmorales@patrimonio.go.cr
- psalazar@patrimonio.go.c



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 25-2023
del 20 de junio 2023

511321

-Señora Presidenta del Concejo: Dar el espacio para comentarios.

-Señor Jorge Luis Rodríguez López-Regidor Propietario: Agradecerles por la visita el objetivo primordial de esta audiencia es parte del trabajo que se ha venido realizando en conjunto con sociedad civil y que ha venido articulando un trabajo de recopilación de entrevistas y pudiendo de la mano toda la recopilación de información del Santo Cruz de Esquipulas y todo lo relacionado a la tradición de importancia de esto es que nosotros también seamos partes de este trabajo ardua y que tengamos la información amano del trabajo que ellos han venido realizando Santa Cruz ocupa de este plan de salvaguarda y además de eso la presentación que se hizo ante la UNESCO para recibir la otra parte de la Declaratoria que es la que viene es un proceso lento pero se necesita de todas las instituciones eso es el trabajo y que todos nos demos cuenta de lo que se ha venido haciendo espero pronto tengamos este plan de salvaguarda.

-Señora Presidenta del Concejo: Agradecerles a Paola y Dayana por la información que nos han proporcionado igualmente es importante dar el apoyo en las gestiones que vienen realizando y así poder dar el apoyo.

-Señor Alcalde Municipal: Gracias señora Presidenta, agradecerles a las señora Paola y Dayana, para nosotros es un placer tenerles aquí y brindarles todo el apoyo para que puedan desarrollar su trabajo de la mejor forma eficiencia y de calidad, decirles gracias por gestionar y promover este tipo de investigaciones y que vengan a la Ciudad Folclórica de Costa Rica nos sentimos muy orgullosos, lógicamente por ser la Ciudad Folclórica los insumos son mucho más ricos mas vivos tenemos una variedad de historias que contar y que a veces se centraliza en al GAM y verdaderamente de todo corazón estamos muy orgullosos y agradecemos este trabajo que se esta haciendo y que no solamente va a servir para nuestra cultura santacruceña sino para el País por que es la Ciudad Folclorica de Costa rica y lógicamente una tradición como esta y preservarla.

-Señora Presidenta del Concejo: Gracias señor Alcalde y a Paola y Dayana del Ministerio de Cultura.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 25-2023
del 20 de junio 2023

511322

ARTÍCULO 05. LECTURA DE ACTAS.

INCISO 01: Se somete a ratificación acta de la sesión ordinaria 24-2023 del 13 de junio 2023.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Ratificar acta la sesión ordinaria 24-2023 del 13 de junio 2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 05. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

INCISO 01: Lectura de Oficio DAM-2566-2023 de alcaldía Municipal, traslado de oficio DRESC-DIR-OF-202-20323 de Dirección Regional de Educación, se transcribe:

Lo que se pretende es realizar un desfile (Pasacalle) el viernes 21 de julio, saliendo del Banco de Costa Rica hacia el Parque Bernabela Ramos, donde se concluirá la actividad con diferentes actos culturales. Se pretende que el desfile inicie a las 8:00 a.m. y concluya a las 10:30 a.m. para dar inicio con las actividades culturales en el anfiteatro. Para llevar a cabo este evento, se les solicita el apoyo y la colaboración con lo siguiente:

- 1) Gestionar el permiso para usar la vía principal para realizar el desfile (pasacalle) el día mencionado, en rescate de nuestras costumbres y tradiciones como cantón guanacasteco, en víspera de la celebración de los 199 años de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica, celebración de alegría y vivencia de nuestras raíces. Se adjunta croquis del recorrido de la actividad.
 - 2) El permiso para la utilización del anfiteatro a partir del jueves 20 de julio para la colocación de toldos y equipo.
 - 3) El permiso para la utilización del parque Bernabela Ramos a partir del jueves 20 de julio a la 1:00pm para la colocación de toldos y mobiliario hasta el 21 de julio a las 4:00p.m. para los diferentes stands y las actividades culturales en celebración del Festival de Guanacastequidad
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 25-2023
del 20 de junio 2023

511323

4) Su presencia para que nos acompañen en el desfile (pasacalle) como invitados especiales y posterior para que nos acompañen a las actividades culturales que se realizarán en el anfiteatro del Parque Bernabela Ramos, sin dejar de lado que su asistencia le daría más elegancia y formalidad a la actividad del pasacalle. Se han habilitado tres espacios.

5) Se les invita a que en el parque realicen un stand alusivo al Festival (alrededor de la concha), en representación de su institución y se les ha asignado para degustación del stand rosquillas-tanelas- empanadas.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Considerando los oficios DAM-2566-2023 y DRESC-DIR-OF-202-20323, se autoriza pasacalles el día 21 de julio 2023 con horario de 8:00am a 10:30am

Autorizar la utilización del anfiteatro a partir del jueves 20 de julio para la colocación de toldos y equipo.

Autorizar la utilización del parque Bernabela Ramos a partir del jueves 20 de julio a la 1:00pm para la colocación de toldos y mobiliario hasta el 21 de julio a las 4:00p.m. para los diferentes stands y las actividades culturales en celebración del Festival de Guanacastequidad.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02. Lectura de oficio DAM-2086-2023 asunto traslado de oficio DGA-PA-40-2023 solicitud de autorización para gestionar corta de árbol ante MINAE.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Considerando el oficio DAM-2086-2023, se autoriza las gestiones ante el MINAE para corta de árbol según el informe DGA-PA-40-2023 de la Dirección de Gestión Ambiental

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 03. Lectura de oficio DFCO-23-148 de la Dirección Financiera Municipal asunto: Traslado de oficio DGFM-UGSTF-595-2023 compra de deuda por parte del IFAM.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto el oficio DFCO-23-148 de la Dirección Financiera



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 25-2023
del 20 de junio 2023

511324

Municipal asunto: Traslado de oficio DGFM-UGSTF-595-2023 compra de deuda por parte del IFAM

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 04. Lectura de oficio DFCO-23-149 de Dirección Financiera Municipal, asunto: Informe de transferencias por pagar a varias instituciones públicas.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto oficio DFCO-23-149 de Dirección Financiera Municipal, asunto: Informe de transferencias por pagar a varias instituciones públicas.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 05. Lectura de oficio DAM-DGA-PA-128-2023 de la Dirección de Gestión Ambiental. Solicitud de buseta del Concejo Municipal para el 20 junio 2023.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el oficio DAM-DGA-PA-128-2023 de la Dirección de Gestión Ambiental.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 06. Lectura de oficio CCDD-10-06-2023 del Coite Cantonal de Deportes y Recreación Santa Cruz. Asunto: Solicitud de giro de recursos aprobados.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía el oficio CCDD-10-06-2023 del Coite Cantonal de Deportes y Recreación Santa Cruz. Asunto: Solicitud de giro de recursos aprobados.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 07. Lectura de oficio MPS-DM-288-2023 del Ministro de gobernación Policía y Seguridad Pública. Invitación a participar en la reunión de trabajo articulado para el mejoramiento de la seguridad en la provincia de Guanacaste el 24 de junio a las 9:00am y hasta las 1:00m en el Centro de Formación Policial Murciélago en Cuajiniquil La Cruz Guanacaste.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 25-2023
del 20 de junio 2023

511325

Señora Presidenta del Concejo: queda pendiente designar a las personas que asistirán, la invitación también incluye a la Alcaldía Municipal.

INCISO 08. Lectura de oficio DF-291-2023 de la Dirección Financiera del Ministerio de Gobernación se transcribe:

Se le informa que el Ministerio de Gobernación y Policía se encuentra a la espera de lo actuado por la Administración Municipal según estudio a los dineros transferidos mediante la Ley N° 9156 Impuesto de entrada y salida por los puestos fronterizos del año 2021, esto mediante oficio DF-122-2023. A razón de que la Administración Municipal remita lo solicitado, se han enviado correos electrónicos, oficios y realizado diversas llamadas telefónicas, no obstante, a la fecha el municipio ha hecho caso omiso a la solicitud. Así las cosas, y con el objetivo de poder continuar con el estudio respectivo, se concede un plazo hasta el viernes 16 de junio del presente año para remisión de lo solicitado o en su defecto, justificar

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal el oficio DF-291-2023 de la Dirección Financiera del Ministerio de Gobernación.
VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 09. Se conoce oficio DFOE-LOC-1128 de Contraloría General de la República, indica: Remisión del informe n.º DFOE-LOC-SGP-00002-2023 “Informe de seguimiento de la gestión pública sobre el endeudamiento municipal”, en las municipalidades de Aserrí, Cartago, Escazú, Esparza, Montes de Oca, Oreamuno, Orotina, Osa, Palmares, Paraíso, San Carlos, San José, Santa Cruz y Sarapiquí.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto, el oficio DFOE-LOC-1128 de Contraloría General de la República y el informe n.º DFOE-LOC-SGP-00002-2023.
VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 25-2023
del 20 de junio 2023

511326

INCISO 10: Lectura de oficio AC-65-2023 de Asesoría Jurídica:

Dictamen:

Así las cosas revisada la documentación remitida por el Departamento de la Administración Tributaria a este Despacho y cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 9047 y el artículo 10 del Reglamento a la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico; la Asesoría Jurídica recomienda a este Concejo Municipal, ubicar la Licencia de Licores categoría C Restaurante con venta de licores, solicitada por El Diablito Mexican Food Limitada cédula jurídica 3-102-839685 en el Restaurante “El Diablito” ubicado contiguo a Pizzeria La Forketta Playa Potero Distrito Cuarto Tempate.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Según la recomendación bajo el oficio AC-65-2023 se ubica la Licencia de Licores categoría C Restaurante con venta de licores, solicitada por El diablito Mexican Food Limitada cédula jurídica 3-102-839685 en el Restaurante “El Diablito” ubicado contiguo a Pizzeria La Forketta Playa Potero Distrito Cuarto Tempate.

Pasar al Departamento de Rentas para el trámite y pago que corresponda.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 11. Gestión Asociación de Desarrollo Integral de Hatillo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: autorizar separación de fechas para realizar Fiestas Hatillo 2023 del 29 de diciembre 2023 al 1 de enero 2024, con horario de 12pm a 2:30am a favor de Asociación de Desarrollo Integral de Hatillo cédula jurídica 3002045866.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 12. Gestión de Asociación de Desarrollo Integral de Matapalo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar una licencia temporal para la venta de bebidas con contenido alcohólico para los días del 7 al 10 de julio 2023 en Fiestas de Matapalo, a favor de Asociación de Desarrollo Integral de Matapalo cédula jurídica 3002075105.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 25-2023
del 20 de junio 2023

511327

INCISO 13. Gestión de Asociación de Desarrollo Integral de San Pedro.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar actividadailable y una licencia temporal de licores para el día 15 de julio 2023, con horario de 9:00pm del 15 de julio a 2:30am de 16 de julio, a favor de la Asociación de Desarrollo Integral de San Pedro cédula jurídica 3-002-157525.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 14. Gestión de Inversiones Pazos y arroyo S.A. asunto: Seguimiento de mesa de trabajo-alquiler de Edificio Municipal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal la gestión presentada por Inversiones Pazos y arroyo S.A. asunto seguimiento de mesa de trabajo-alquiler de Edificio Municipal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 15. Gestión de Inversiones Pazos y arroyo S.A. asunto: Situación con el señor Alcalde-alquiler Edificio Municipal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal la gestión presentada por Inversiones Pazos y arroyo S.A. asunto: Situación con el señor Alcalde-alquiler Edificio Municipal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 16. Gestión Asociación de Desarrollo Integral de Barrio Buenos Aires.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: autorizar el Campo Ferial para los días 7, 8, 9 y 10 de diciembre 2023 para la celebración de fiestas en honor a Virgen Inmaculado Concepción, actividad organizado por Asociación de Desarrollo Integral de Barrio Buenos Aires.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 17. Gestión de Equipo de Futbol Master Bolsón-Ortega solicitud de donación de uniforme de 25 piezas.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 25-2023
del 20 de junio 2023

511328

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal, la de gestión del Equipo de Fútbol Master Bolsón-Ortega solicitud de donación de uniforme de 25 piezas.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 18. Gestión de Asociación Deportiva Santacruceña de Judo Sabanero. Asunto: Apoyo para la II Edición de la Copa Esquipulas Santa Cruz 2023.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal, la gestión de Asociación Deportiva Santacruceña de Judo Sabanero Asunto: Apoyo para la II Edición de la Copa Esquipulas Santa Cruz 2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 19. Gestión de Asociación Deportiva Santacruceña de Judo Sabanero. Asunto: Solicitud de Audiencia.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Presidencia la solicitud de audiencia presentada por Asociación Deportiva Santacruceña de Judo Sabanero. **VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

INCISO 20. Lectura de oficio LEBSC-56-2023 solicitud de nombramiento de integrante de Junta Administrativa del Liceo Experimental Bilingüe.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: La Dirección del Liceo Experimental Bilingüe deberá aportar certificado de antecedentes penales de la persona que se solicita sea nombrada ante esa Junta Administrativa.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 21. Gestión de Asociación Deportiva Tamarindo indica:

Sirva la presente para agradecer la reserva de la fecha para nuestro evento, deseamos hacer de su conocimiento que a raíz de la construcción del Puente en Brasilito, nuestra organización tuvo que cambiar de sede para la Carrera atlética del 9 de septiembre y será en Tamarindo.

Recorrido: Tamarindo – cruce ruta 155 (izquierda) - cruce a Huacas (Izquierda) se toma la ruta 180 hasta Hospital metropolitano de Huacas - (Retorno) Cruce Huacas (derecha)-Cruce Tamarindo (derecha) – Tamarindo.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 25-2023
del 20 de junio 2023

511329

Para nuestra asociación contar con el apoyo de la Municipalidad de Santa Cruz y la aprobación del del Concejo Municipal es vital para el desarrollo de la competencia.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar el cambio de sede y recorrido de evento carrera atlética para el 9 de setiembre 2023, organizado por Asociación Deportiva Tamarindo cédula jurídica 3002683245.

Pasar al Departamento de Rentas para el tramite que corresponda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 22. Gestión de Vecinos de Barrio Lajas. Asunto: Aclaración sobre denuncia realizada.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía Municipal la gestión de Vecinos de Barrio Lajas. Asunto: Aclaración sobre denuncia realizada.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 23. Gestión de la señora Emilia Obando López, vecina de paya Brasilito asunto: Solicitud de aplicación del artículo 52 del Reglamento a la Ley 6043.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Solicitar al Departamento de Zona Marítimo Terrestre emita informe con recomendaciones sobre la gestión de la señora Emilia Obando López, vecina de paya Brasilito asunto: Solicitud de aplicación del artículo 52 del Reglamento a la Ley 6043.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 24. Gestión de Terra Nova Wellnes SRL indica: Solicitar la anulación de la solicitud presentada el 13 de junio del año en curso RESERVA DE FECHA PARA LOS DÍAS 29, 30 Y 31 DE DICIEMBRE 2023 EN FINCA LA SENDA.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: aprobar la solicitud presentada por Terra Nova Wellnes SRL, se anula la gestión presentada el 13 de junio del año en curso RESERVA DE FECHA PARA LOS DÍAS 29, 30 Y 31 DE



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 25-2023
del 20 de junio 2023

511330

DICIEMBRE 2023 EN FINCA LA SENDA. VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 25: Lectura de documento de la Asociación de Desarrollo Integral de Brasilito INDICA: Solicitamos permiso para realizar el día sábado 24 de junio, esto debido a que el pasado 17 de junio tuvimos que cancelar el evento debido a las condiciones lluviosas que no permitieron celebrar el evento. La actividad se realizara en el salón comunal de 9:00 pm a 1:00 am, además solicitamos una patente temporal de licor.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar actividad bailable y una licencia temporal para la venta de bebidas con contenido alcohólico, a favor de Asociación de Desarrollo Integral de Brasilito, el día sábado 24 de junio 2023 en el salón comunal de 9:00 pm a 1:00 am.

Pasar al Departamento de Rentas para el trámite y pago que corresponda.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 26. Gestión de Asociación de Desarrollo Integral de Brasilito cédula jurídica 3002159020.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar actividad bailable y una licencia temporal para la venta de bebidas con contenido alcohólico, a favor de Asociación de Desarrollo Integral de Brasilito 3002159020, el día 22 de julio 2023 en el salón comunal de 9:00 pm a 1:00 am.

Pasar al Departamento de Rentas para el trámite y pago que corresponda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 27. Gestión de Prof. Rolando Pizarro Pizarro-Supervisor de Centros Educativos Circuito 01.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar recorrido del desfile de Estampas típicas del 25 de julio inicio 8:00am frente a Mega Super, culmina 11:30 frente Iglesia católica Parque Bernabela Ramos.

Autorizar uso del parque Bernabela Ramos el día 25 de Julio 2023, de 7:00am a 2:00pm para actos artísticos-culturales.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 25-2023
del 20 de junio 2023

511331

Trasladar a la Alcaldía Municipal para que autorice a la Banda Municipal a interpretar himnos en el acto cívico frente a Mega Super, los himnos son: entrada Bandera de Guanacaste, entrada Bandera Santa Cruz, Himno Nacional de Costa Rica, Himno Anexión e Himno de Guanacaste.

Trasladar a la Alcaldía Municipal la solicitud de financiamiento para contratación de sonido estático para ubicarlo en el parque de Megasuper, y sonido móvil para el recorrido de las estampas típicas.

Trasladar a Alcaldía Municipal la solicitud de decoración con símbolos alusivos a la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 28: Gestión Asociación de la Clínica del Dolor y cuidados Paliativos de Santa Cruz

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Según el acuerdo dictado en la sesión extraordinaria 02-2023 artículo 05 inciso 03 del 26 de enero 2023, se concede la organización de las Fiestas del 25 de Julio en el Campo Ferial del 21 al 25 de julio 2023, se autoriza 4 licencias temporales para la venta y comercialización de bebidas con contenido alcohólico en horario de 12:00md a 2:30am. en el Campo Ferial en las fechas señaladas.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 29. Lectura de oficio AIM-68-2023 del Lic. Bernardo Barrantes Castro-Auditor Interno el cual indica: Con el fin de atender asuntos personales se les solicita me aprueben permiso cargado a vacaciones para el día 21 de junio del 2023.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Según el oficio AIM-68-2023 se autoriza el día 21 de junio 2023 a cargo de vacaciones del señor Bernardo Barrantes Castro-Auditor Interno.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 06. INFORME DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL.

INCISO 01. Presenta el señor Alcalde Municipal el siguiente informe:



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 25-2023
del 20 de junio 2023

511332

Por medio de la presente, se remite informe de las principales actividades coordinadas y ejecutadas por el Municipio durante el periodo del **14 al 20 de junio del 2023.**

Miércoles 14 de junio del 2023.

- Trabajo Administrativo.
- Inspección de los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal.
- Comisión SEVRI.

Jueves 15 de junio del 2023.

- Trabajo Administrativo.
- Asistimos a Mesa de Trabajo en Tamarindo, referente al proyecto de Calle Guanacaste, asiste parte del Concejo Municipal, la Unidad Técnica Gestión Vial Municipal y la ADI Tamarindo.
- Mesa de Trabajo en la comunidad de Trapiche de Santa Cruz, referente asuntos varios en la comunidad.
- Reunión con la Filarmonía Municipal, asuntos varios.

Viernes 16 de junio del 2023

- Trabajo Administrativo.
- Atención a la embajada de Francia, en la cual se conversan temas relacionados a seguridad ciudadana en el cantón.
- Feria del agricultor en la Plaza de los Mangos.

Lunes 19 de junio del 2023.

- Trabajo Administrativo.
- Asistencia a la Procuraduría, para firmar proceso de expropiación.
- Reunión con la Contraloría General de la República, referente al seguimiento de las disposiciones y el índice de mejora de servicios en la institución.

Martes 20 de junio del 2023.

- Trabajo Administrativo.
 - Asistencia a la Juramentación de los Comités de Emergencia.
 - Sesión Virtual sobre Reglamento de Planes Reguladores.
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 25-2023
del 20 de junio 2023

511333

- Inspección de los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal.
- Sesión Ordinaria.

INFORME EJECUTIVO UTGVM.

Avance de intervenciones de rehabilitación y mantenimiento, así como otras diligencias de la UTGVM realizadas durante el periodo comprendido **19 al 23 Junio del 2023.**

- MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN

- **CUADRILLA DE MANTENIMIENTO MUNICIPAL (JORNALES).**

FRENTE	PROYECTO O ACTIVIDAD	LUGAR	INTERVENCIÓN *
1	Construcción de cabezales	Jazminal	Se continua con la construcción de cabezales en el sector de Jazminal
2	Reparación de puente	San Juan	Se continua con los trabajos de la reparación del puente la lechuza
3	Colocación de barandas de protección	Lomas	Se continua con los trabajos en la colocación de pasos de alcantarilla y reaparición de puente peatonal
4	Reparación de Puente Peatonal	Ostional	Se continua con los trabajos en la reparación del puente peatonal

**Descripción de labores y avance de acuerdo con los informes semanales de los inspectores y encargados de cuadrilla.*

- Mantenimiento y mejoramientos:

FRENTE	TIPO DE MAQUINARIA	PROYECTO O ACTIVIDAD	LUGAR	AVANCE INTERVENCIÓN*
1	Municipal mixta	Mejoramiento de vías	Lomas Matapalo Lagarita	No se trabajo
2	Municipal mixta	Mejoramiento de vías	El Socorro - Espavelar	Conformación de 2.100 metros del camino código C-5-03-153.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 25-2023
del 20 de junio 2023

511334

FRENTE	TIPO DE MAQUINARIA	PROYECTO O ACTIVIDAD	LUGAR	AVANCE INTERVENCIÓN*
3	Municipal mixta	Mejoramiento de vías	Pinilla	Se inicia trabajos en el sector de Pinilla, en conformación de la calzada de rodamiento para un avance de 2.600 mts, y limpieza de derecho de vía para un avance aproximadamente de 5.200mts.
1.1	Constructora Herrera	Mejoramiento	Hernández – Paraíso	No se trabajó.
1.2	Constructora Herrera	Mejoramiento	Barrio Los Camareños	No se trabajo
1.3	Constructora Herrera	Mejoramiento	Los Jobs Tamarindo	Pendiente 100mts. Por tubería de construcción privada.
1.4	Constructora Herrera	Proyecto Pavimentación	27 Abril - Paso Hondo	Se continua con la estructura de cordón y caño y aceras en la estación cero hasta la 400 ambos lados de la calle, se inicia con los trabajos de conformación Y COLOCACION DE SUBBASE. En el sector de Paso Hondo el avance de obras es un 95% de obras terminadas, incluyendo asfalto.
1.5	Constructora Herrera	Proyecto pavimentación	Barrio Las Maravillas	Se continua con la construcción del canal de salidas cordón y caño para un avance del 70%.
1.6	Constructora Herrera	Terminación proyecto calle la marimba	Santa Barbara	Se concluye con la colocación de asfalto, se está terminando con los acabados de los pozos, vados y tragantes, para finalizar en el transcurso de la semana.
1.7	Constructora Herrera	Ruta cantonal C5-03-104	PTA	Se concluye con los trabajos en la ruta cantonal C5-03-104 (PTA externo). PTA Interno, se colocación de tubería a mediacaña, pendiente reparación de asfalto.
1.8	Constructora Herrera	Construcción de Gaviones	Puente Camareños	Se continua con la construcción de gaviones del puente peatonal Los Camareños, se realizan modificación del gavión del sector de lado de los camareños para un avance 60%



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 25-2023
del 20 de junio 2023

511335

FRENTE	TIPO DE MAQUINARIA	PROYECTO O ACTIVIDAD	LUGAR	AVANCE INTERVENCIÓN*
1.9	Constructora Herrera	Accesos de Playas	ZMT	Playa Azul, se termina los últimos 100mts de ampliación de la vía, y se coloca subbase para un avance de 1400mts.
1.10	Municipalidad – Conansa	Proyecto Pavimentación	Bernabela – San Juan	San Juanillo, se trabaja en construcción de aceras, y conformación para un avance de 700mts en subbase Se continua con los trabajos de pavimentación en el sector de Bernabela, con un avance de 50% de subbase. En el sector San Juan se trabaja en la excavación para la colocación de tubería y sub base.

Promoción Social	1- San Juan se inspecciona el terreno donde se va a colocar material de desecho. 2- Se coordina e identifica el lugar donde va a colocar material de desecho 3- San Juanillo se da seguimiento al derecho de vía que se deben ampliar para el proyecto de ZMT. 4- Se reúne con la ADI 27 de abril para ver detalles sobre el proyecto de asfalto
Topografía	1- Confección de oficios, Alineamiento Informaciones Posesorias, Constancia de caminos, verificación de caminos. 2- Inspección sector de Camones - Ostinal

-Señora Presidenta del Concejo: Atendiendo la solicitud del señor regidor Jorge Luis Rodríguez López, someto a vota la modificación del Orden del Día para incluir espacio para presentación de mociones.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: incluir en el Orden del Día espacio par
apresentación de mociones.

**ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES
PROPIETARIOS.**



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 25-2023
del 20 de junio 2023

511336

ARTÍCULO 08. MOCIONES.

INCISO 01: Moción verbal promueve el señor Jorge Rodríguez López Regidor Propietario: Como Ustedes saben señores regidores el 22 de este mes los Lagarteros de nuestro Cantón se van a presentar en una audiencia que tienen en Casa Presidencial y quisiera que hoy tomáramos un acuerdo de brindar apoyo a esa tradición ancestral que han venido realizando y que por motivos de no tener un trabajo articulado entre diferentes instituciones no se ha podido realizar y sería de suma importancia como Concejo poderles brindar ese apoyo y solicitándole el apoyo a la Comisión por Guanacaste de los cuatro Diputados para que ellos se pronuncie dándoles el apoyo a los Lagarteros, también a las instituciones como MINAE SINAC Ministerio de Cultura para preservar y conservar esta bella tradición y así poder nosotros darles un apoyo total a los Lagarteros y que sea notificada a la Asociación y Asamblea Legislativa solicitando el apoyo.

-Señora Presidenta del Concejo: Someto a votación para que sea aprobada y se declara acuerdo firme.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar en todos sus extremos la moción verbal promovida por Jorge Rodríguez López Regidor Propietario. Dar voto de apoyo al Lagarteros de nuestro Cantón en reunión programada para el 22 de junio 2023 en Casa Presidencial. Comuníquese.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 09. CIERRE.

INCISO 01. Señora Presidenta del Concejo, sin más asuntos por abordar cierra la sesión ordinaria veinticinco dos mil veintitrés al ser las dieciocho horas cincuenta minutos del martes veinte de de junio del año dos mil veintitrés.

Msc. Maricela Moreno Rodríguez,
Presidenta del Concejo Municipal

José Yorjani Rosales Contreras,
Secretario del Concejo Municipal.